

## HECHO ESENCIAL

### BROOKFIELD AMERICAS INFRASTRUCTURE HOLDINGS CHILE I S.A.

#### Inscripción en el Registro de Valores N°1171

Santiago, 28 de mayo de 2020

Señores

**Comisión para el Mercado Financiero**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A. (la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de mayo del presente, se aprobó lo siguiente:

- (i) Solicitar al Banco Bice, en su calidad de representante de los tenedores de bonos emitidos por la Sociedad (BBAIH-A), citar a junta de tenedores de bonos a celebrarse el día 15 de junio, con el objeto de aprobar que la sociedad pueda incurrir en endeudamiento adicional; y
- (ii) Sujeto a la obtención de las aprobaciones necesarias bajo los actuales contratos de financiamiento de que la Sociedad es parte, autorizar la contratación de dicho endeudamiento adicional.

Por el momento y teniendo en cuenta que no existe certeza sobre la contratación de endeudamiento adicional, ni sobre y los términos y condiciones definitivos del mismo, no es posible estimar con precisión el impacto del mismo en resultados y en los pasivos de la Sociedad.

Le saluda atentamente a usted,



Tomás Escrich Halabi  
Gerente General



C.c.: Banco BICE - Representante de los Tenedores de Bonos